

aprobadas las siguientes facturas: 12.50 y 157.50 pesetas de la Unión Eléctrica Vasco-Navarra, 12 plás. de laudad. de Estudios Vascos, 8 plás. de S. Cornelio Alberro y 55.30 pesetas de D. Zacarias Garrea.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes, de que como Secretario certifico.

Vicente Ayerdi

José M. Bengoechea Esteban Garmendia

Juan Madariaga

Fidel Otegui

Presidente	En la Universidad de Lezo a cuatro de Abril
D. Vicente Ayerdi	de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en la
Concejales,	Sala Consistorial, el ilustre Ayuntamiento de la
D. Angel Barquero,	misma, siendo la hora de las doce, con los señores
" Esteban Garmendia,	expresados al margen, bajo la presidencia del señor
" José M. Bengoechea,	Alcalde D. Vicente Ayerdi y Oñizola y asistencia
" Juan Madariaga,	del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordi-
" Fernando Lobato,	naria pública que la declara abierta dicho señor
	Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad.

Se da lectura a un oficio del Ayuntamiento de la Villa de Rentería, en el que comunica haber accedido a lo solicitado por esta Corporación, concediendo la autorización necesaria para tomar de la tubería de la conducción de aguas procedentes de los manantiales del monte Paizkibel, el agua necesaria con el fin de dotar de este elemento los caseríos radicantes en esta Universidad. Ente

rado el Ayuntamiento, acuerda se haga presente al Municipio de la vecina villa de Reuteria el agradecimiento de esta Corporacion por la resolucion adoptada.

Dióse lectura a continuacion a un escrito que presenta D. Leon Ayestaran, de esta vecindad, solicitando autorizacion para proceder a la construccion de una caseta anexa a la casa Leon-cueca, sita en Zubicho. El Ayuntamiento acuerda conceder la autorizacion solicitada.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad aceptar el préstamo de veinte mil pesetas, que concede la Caja de Ahorros Provincial de Guipuzcoa, para la realizacion de varias obras en esta Universidad, al interés de cinco y medio por ciento anual y amortizable en el plazo de diez años, por medio de anualidades fijas; y en su vista, resuelve autorizar al señor Alcalde Don Vicente Ayerdi y Olazola, para que pueda firmar el oportuno contrato y percibir el importe del préstamo.

Después de leidas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 53 ptas. de los Sres. Triarte y Cia, 121,75 ptas. de D. Loren Antonio Saraua y 60 pesetas de D. Gaspar Saraua.

Con lo que el Sr. Presidente levanto la sesion, de la que se extiende la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Vicente Ayerdi

Francisco Dubato

José M. Bengoa Irujo

Esteban Gasmerdia

Juan Madariaga

Fidel Otegui